



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

Rosario, 18 de mayo de 2009

VISTO el Expediente de Consejo Directivo N° 022/2009, relacionado con el proyecto PID "Alumbrado con Tecnología LEDs", y

CONSIDERANDO

Que dicho proyecto cuenta con el aval del Secretario de Ciencia y Tecnología de la Facultad Regional Rosario.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la presentación y aconseja elevar dicho proyecto a la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Tecnológica Nacional.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85 del Estatuto Universitario.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la elevación del proyecto PID "Alumbrado con Tecnología LEDs", a la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Tecnológica Nacional, a fin de continuar el trámite de homologación correspondiente.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 146/2009

UTN
FAC. REG. ROS.
18

IRMA HAYDEE BAREA
JEFE DEP. MESA DE ENTRADAS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ing. Rubén F. CICCARELLI

Decano

Ing. Mateo RODRÍGUEZ VOLTA

Secretario Académico